



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 50623122200310165487900100001010000051449120635014

Factura electrónica: 00100001010000051449

Factura No. 51449 |

Contado() Credito(X) |

Moneda: CRC |

Tipo cambio:

23-12-22

593.66

Cliente

Condición de pago

UNIDOS MAYOREO SOCIEDAD ANONIMA

Contacto: MARLON MORA

Telefono: 4100-8844 / 2255-4444 /8822-176

CONCEPCIÓN DE ALAJUELITA, DE SEDES DON BOSCO 250 METROS ESTE MANO IZQUIERDA POTONES AZULES ALA PAR DE FABRICA BLOQUISA

Fecha de emisión: 23-12-22

Fecha de vence: 23-12-22

Porcentaje Comisión: 2.50%

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - DUA DE IMPORTACION / CONT. COMPLETO	1	€53,429.40	€6,945.82	€60,375.22
2	FE - TRANSPORTE LOCAL	1	€75,000.00	€9,750.00	€84,750.00
3	FE - BODEGAJES - ALMACENES	1	€65,725.00	€8,544.25	€74,269.25
4	RUBRO DE COMISION	1	€28,254.33	€0.00	€28,254.33

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:41007
BL No.:GEACP4923
DUA No.:590469
Trámite:IMPORTACION
Aduana:SANTAMARIA
Proveedor:TESA TAPE CENTRO AMERICA S.A.

Subtotal:€222,408.73

Otros cargos:€0.00

IVA:€25,240.07

Total:€247,648.80

Monto anticipado:€0.00

Saldo pendiente:€247,648.80

Observaciones

Recibo Conforme

Por la Empresa

FRANCELA MOREIRA MURILLO

No. de Cédula No. de Cédula Firma Fecha

Hecho Por

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones despues de ochos días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolucioin DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Direccion General de Tribuacion